



## **Día de Internet: una ocasión más para navegar en familia**

El 17 de mayo se celebra el Día de Internet. El objetivo es sensibilizar sobre la importancia que tiene Internet para mejorar el nivel de vida de nuestra sociedad y reducir la brecha digital. En Euskadi, la Asociación Internet & Euskadi, la SPRI, KZgunea, la Diputación Foral de Gipuzkoa y el Ayuntamiento de Eibar, junto con Euskaltel, impulsan esta iniciativa que se celebra entre el 14 y el 17 de mayo. Los ejes sobre los que se trabaja en esta sexta edición del Día de Internet son la accesibilidad y el buen uso de Internet. Con la celebración de actividades de todo tipo – informativas, lúdicas, comerciales, etc.-se pretende acercar Internet y las Nuevas Tecnologías a los colectivos que están más alejados de ellas y a los que tienen dificultades para utilizarlas.

Más que nunca, el acceso inteligente a la información y a la tecnología da igualdad de oportunidades a todas las personas. Efectivamente, los beneficios pueden ser muchos: fomenta la creatividad, desarrolla las habilidades de comunicación, permite el acceso a una gran cantidad de recursos informativos y a un entorno de formación y de consulta que siempre está abierto y facilita los procesos de participación de los menores en procesos sociales.

Por esta razón, es imprescindible que los niños y niñas de ahora aprendan a navegar de forma segura para buscar información, comunicarse y entretenerse. Tenemos que acompañar a nuestros hijos, nativos digitales, en el descubrimiento del medio, aunque seamos padres y madres de la era analógica. De lo contrario serán, al menos durante algún tiempo, huérfanos digitales.

Para poder ayudar a nuestros hijos a navegar por Internet no es necesario ser expertos, basta con intentar navegar un poco. Incluso, si saben más que nosotros podemos pedirles que nos enseñen a manejarlo.

Y para aprender a usar Internet hay centros municipales, centros cívicos, Kzguneak y asociaciones que ofrecen cursos gratuitos o a precios muy económicos. También podemos ponernos en contacto con la asociación de padres y madres del centro educativo de nuestros hijos y organizar cursos para adultos.

Lo esencial es conocer los beneficios que hemos mencionado y los riesgos, que se pueden resumir en los contenidos y contactos no deseados, incluido el ciberbullying o acoso digital, la pérdida de privacidad y daño en nuestra reputación, los virus y demás aspectos técnicos, los fraudes comerciales y la adicción.

Para animar a las personas a realizar una navegación segura en familia, la Agencia Vasca de Protección de Datos le propone una serie de pautas educativas y técnicas.

1. Familiarícese con Internet y naveguen juntos: haga de Internet una actividad lúdica y familiar.
2. Mantenga un diálogo fluido con ellos sobre lo que hacen en Internet, con quién hablan y qué páginas web visitan más.
3. Sitúe el ordenador en un lugar común de la casa y establezca unas reglas básicas de uso.
4. Utilice filtros para evitar contenidos no deseados pero NO espíe a sus hijos a sus espaldas.
5. Pida a su hijo o hija que le presente a sus ciberamigos y explíquele que los amigos en línea pueden no ser quienes dicen ser.



6. Configure la privacidad de su perfil en las redes sociales y acepte en su lista de amigos sólo a personas conocidas. Los menores de 14 años necesitan el consentimiento de los padres para registrarse en una red social.
7. Utilice seudónimos o *nicks* para crear una identidad digital; así únicamente será conocido por su círculo de contactos que conocen el *nick* que emplea.
8. No dé en Internet datos personales que puedan facilitar su búsqueda, como el nombre, la dirección, el número de teléfono, el centro escolar o lugar de trabajo, etc.
9. Instale un antivirus, cortafuegos y programas de filtrado de correo basura en el ordenador y asegúrese de actualizarlos periódicamente.
10. Elimine los mensajes de correo electrónico no deseados sin abrirlos y cuando envíe mensajes a varias personas acuérdesese de incluir sus direcciones en copia oculta (CCO).

Navigue de forma segura en Internet y proteja su vida privada: recuerde que tiene derecho a acceder a los datos personales que otros tienen sobre usted, a oponerse, a rectificarlos y a cancelarlos. Infórmate en [www.avpd.es](http://www.avpd.es) y [www.kontuzdatos.info](http://www.kontuzdatos.info)

¡Disfrute con su familia navegando en la red!

17 de mayo de 2010